

Tema 16.—Naturaleza esencial y posición procesal del Ministerio Público.

2.º Señalar el día 8 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en la Sala Primera del Tribunal Supremo, para la celebración del acto del sorteo de los opositores, con el fin de determinar el orden de su actuación en los ejercicios.

3.º Señalar asimismo como fecha del comienzo de los ejercicios de las oposiciones la del día 30 del presente mes de junio, a las tres treinta de la tarde, en la Escuela Judicial.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Presidente, Tomás Ogayar.—El Secretario, Genaro Ferrer

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos referente al concurso-oposición convocado para cubrir vacantes de personal operario de este Servicio Provincial.

Se transcriben relaciones de aspirantes admitidos al concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 de abril último, para cubrir vacantes de personal operario de este Servicio Provincial:

Oficiales de primera, conductores

D. Jesús Gutiérrez Sánchez.
D. José Ortiz Saez.
D. José María Pascual Fuentes.
D. Manuel García Martínez.
D. Gonzalo de la Iglesia Rojas.
D. José María Vilda Medel.
D. Eusebio Pardo Casado.
D. Emiliano Sanza Rodríguez.
D. Mariano García Gailo.
D. Amancio Herrero Vivar.
D. Julio Navarro Simón.
D. Epigmenio Pérez García.
D. Eusebio Heras Núñez.
D. Evencio Prieto Sanz.
D. Agustín Núñez Rodríguez.
D. Gregorio Azofra Ortega.
D. Pedro Peña Ruiz.
D. Francisco Jiménez Hernando.
D. Tomás Calvo Macho.
D. Albino Serrana Gutiérrez.
D. Fermín Padilla Guerrero.
D. Arsenio García Pérez.
D. Antonio Bustamante García.
D. Clemente Infante Alonso.
D. Miguel González Galerón.
D. Pedro Barruso López.
D. Aniano Martínez Vega.
D. José María Rodríguez García.
D. Edmundo Ruiz Martínez.
D. Arcadio Azofra García.
D. Quintilo Torres Herrero.
D. Marcial Pastor Romero.
D. Matías Moradillo Arroyo.
D. José Santidrián Fernández.
D. Ramón García González.
D. Alfredo Terradillos Ontoria.
D. Angel Marquina Gómez.

Oficiales de segunda, conductores

D. José Esteban Mazuela.
D. Pascual Quintanilla Padroner.
D. Angelino Heras García.
D. Julián Santidrián Blanco.
D. Angel María Sainz García.

Oficiales de segunda, maquinistas

D. José Díez Franco.
D. José Antonio Muñoz Valladolid.
D. José Luis Sacristán Sánchez.
D. Agustín Merinero Merinero.
D. Herminio García Diego Pereda.

Oficiales de segunda, mecánicos

D. Angel Marquino Gómez.
D. Francisco Díez Martínez.
D. Francisco Javier Fernández Olalla

D. Julián del Olmo López.
D. Luis Lara Hernando.
D. Juan Calvo de la Fuente

Oficiales de tercera, mecánicos

D. Francisco Javier Castro Martín.
D. Federico Romero Martín.

Almacenero

D. José García Pérez.
D. Gonzalo de la Iglesia Rojas.
D. Manuel Gómez Parte.
D. Miguel Angel Heras García.

El día, hora y lugar en que se efectuarán los exámenes se anunciará oportunamente a cada uno de los aspirantes admitidos.

Se entenderá renuncia al derecho de seguir actuando todo aquel aspirante que no se encuentre presente al ser llamado para efectuar alguna de las pruebas.

El Tribunal estará formado por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe, don Ricardo Cañada Alfonso, como Presidente; don Enrique García de Viedma e Hitos y don Angel Rubio Benito, Ingeniero y Ayudante de Obras Públicas, respectivamente, Encargados del Servicio de Maquinaria, como Vocales, y, actuando de Secretario, don Félix Pascual Marcos, Subjefe de Taller.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 27 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—3011-E.

RESOLUCION de la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de Obra en la Oficina de Transportes de Cuenca.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 18 de marzo pasado, anuncia concurso-oposición libre para optar a la provisión de una vacante de Auxiliar administrativo de Obra con carácter fijo y con la categoría profesional de Oficial de oficio de segunda, en la Oficina de Transportes de Cuenca.

Podrán concurrir a la misma todos los españoles de ambos sexos comprendidos entre los dieciocho y los cuarenta y cinco años de edad y que reúnan las demás condiciones exigidas por el Reglamento de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto 1301, de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio del mismo año).

Las solicitudes, escritas de puño y letra del interesado, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres (Ministerio de Obras Públicas), calle de Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid-8, quedando cerrado el plazo de admisión a los quince días hábiles, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En dicha instancia se hará constar el nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, Empresa o servicio donde estuvo colocado y causas de baja de la misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que puedan alegarse y las circunstancias y número de familia.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que se aleguen en la instancia.

El Reglamento general de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas y demás particularidades sobre características de la plaza a desempeñar podrán examinarse en nuestras oficinas de Cuenca, calle de División Azul, número 25, o en la Secretaría de este Organismo en Madrid, calle de Agustín de Bethencourt, número 4.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe, Pascual Lorenzo Ochando.—3.112-A bis.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso de cuatro plazas de Celadores-Guardamuelles.

Vacantes cuatro plazas, de conformidad con el Estatuto Reglamentario del Personal Administrativo, Técnico Auxiliar, meramente Auxiliar y Subalterno para el ingreso en la Admi-